COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi y Oliva 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 24 de Julio de 2017

A LOS OFERENTES

REF: Contratación Directa N° 3/2017, con **ID N° 325.931, Contratación para la Adquisición de DIOs de 36 Puertos + PATCH CORD y accesorios.**

ADENDA N° 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que **COPACO S.A.**, ha resuelto la introducción de modificaciones en la Carta Invitación Estándar de la Contratación Directa de referencia, específicamente en el siguiente punto:

En el ANEXO B – Punto 20: Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios; (e) Experiencia:

Se Incluye el siguiente texto:

- **Oferentes en consorcio:** En lo que respecta a los criterios de experiencia, por lo menos un integrante debe cumplir con los requisitos establecidos para oferentes individuales.

En el ANEXO B – Punto 23: Criterio para desempate de ofertas:

Se Incluye el siguiente texto:

- En caso de Consorcios;
  Para los criterios a) y b), se sumarán los promedios y los coeficientes, respectivamente, de cada miembro, a los efectos de promediar los resultados; para el criterio c) se sumarán las cantidades de los contratos de todos los miembros.

Atentamente,

ABOG. MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente - UOC
Gerencia Operativa de Contrataciones